

San Francisco del Rincón, Gto., 25 de noviembre del 2021
Oficio no. UT/479/2021
Asunto se contesta solicitud

C. venus
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 18 de noviembre del presente año con número de folio 110198000011621 que a la letra dice:

“necesito los requisitos para ser miembro del consejo ciudadano para la determinación de terna del Contralor.”

Respecto a la información solicitada le informo:

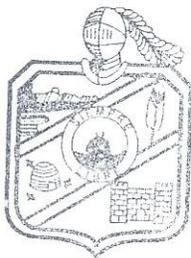
Los requisitos se encuentran en la convocatoria que esta publicada para consulta de la ciudadanía en el siguiente link.

<https://www.sanfrancisco.gob.mx/index/archivos/Convocatoria%2001112021.pdf>

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A t e n t a m e n t e

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA